

Un mes... 22'50
Un año...

El Guadalete.

Un mes... 2'50 ptas
Un año... 26

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Núm. 15.792

Jerez de la Frontera, Jueves 19 de Julio de 1900.

El Guadalete.

REVISTA VITI-VINICOLA.

DE GRAN ACTUALIDAD

Lo es el primoroso artículo, gallardamente escrito, que copiamos al pie de estas líneas del número de *La Agricultura Bética*, de que ayer hemos dado noticia, encareciendo su indiscutible importancia como representante en la prensa de España de los intereses agrícolas del país, y singularmente de los de Andalucía.

La pintoresca descripción que se hace en el artículo de un ameno e instructivo paseo campestre por varios predios vitícolas, exuberantes de riqueza un día, y ahora casi yermos, constituye un breve y elocuente estudio sobre el porvenir que le está reservado a cuantas viñas esperan de sus dueños una voz parecida a aquellas grandes palabras de Cristo: — ¡Lázaro, levántate! — Allí donde la fe y el vigor del propietario ha hecho germinar sobre las cenizas de las *Berlandieris* y las *Rupextris* y demás familia, nutridas con la rica savia de su salvaje y sano origen, allí se proclaman las maravillas contenidas en Francia, donde en el presente año se anuncia una cosecha asombrosa.

Las viñas que Armando cita son, cada una en su clase, ejemplos de previsión y... de patriotismo. Si, de patriotismo, porque de la multiplicación de esos esfuerzos parciales resultará indefectiblemente la regeneración vitícola de este gran pueblo, cuyo nombre simboliza en el mundo, desde remotas edades, el mayor y universal prestigio del saludable licor, fuente de vida para el organismo humano, y manantial nunca extinto de una de las más prósperas riquezas del globo.

Hay, pues, que avanzar resueltamente en la senda emprendida, y recubrir los desiertos pagos con los nuevos y poderosos pámpanos que pregonen el eterno dominio de ellos sobre todos los de su especie en el planeta. Es cuestión de honra, de altísima honra, y de indiscutible progreso, porque en este periodo de regeneración que comienza, podrá asegurarse, con base incontestable, la prudente y fecunda gradación en el comercio vinatero que permita convertir a Jerez en un emporio que compita con Burdeos.

Nuestros *grands crus* deben producir los caldos de excepcional estima, cuyos precios alcancen el espléndido galardón merecido por las especialidades sin rival en los mercados del mundo, y en pos de esas preciosidades del arte vitícola, irán los demás productos que la enología pone al alcance de las grandes masas de los consumidores. Cuando eso acontezca, habrá alcanzado la botella el último límite de la salvadora revolución.

Pero abandonando estas espléndidas fantasías, que bajo determinados aspectos son ya realidades, que pregonan por una parte las grandes fábricas de vidrios a las puertas de nuestra ciudad, y por otra el creciente desarrollo de nuestro comercio, que aborda todas las latitudes, hagamos alto en nuestra pedestre prosa y dejemos el preferente lugar que merece la filigrana vitícola-literaria que es ornamento del primer número de *La Agricultura Bética*:

Una Granja Experimental, petrificación primera de la jornada, que sólo experimenta actitudes inmovibles de esfinge, con campos bien cubiertos de biznagas, jaramagos y hortigas; simbolismos de todas las ineurias oficiales; a continuación, callejones tortuosos y mal olientes flanqueados de miserables viviendas humanas, semejantes a aduares africanos; luego el Calvario de Jesucristo, mudo, yermo, solitario, tan solitario y triste como el calvario que recorren nuestros crucificados contribuyentes; después, la carretera polvorienta, incandescente, rechinante, llena de sirtes y peligros, de recodos y tropezones como camino de infierno dantesco; a derecha e izquierda campiñas reseacas e incoloras destacando apenas, aquí macilentos y anémicos trigales que, como enfermos organismos, faltos de nutrición y de savia, inclinan sus cabezas al terruño en demanda de la fosa que ha de conceder descanso a la lucha insostenible de su existencia; allí legumbres y matas raquíticas, viñas asoladas, olivares infecundados y contrahechos; y por todas partes yerbajos y malezas denunciadoras de un rutinarismo y un abandono agrícolas, que aun se sintetizan por las arañaduras que produce en la tierra el arado de palo; y al fondo, por último, estrechando en semicírculo el horizonte de norte a mediodía, como complemento de cuadro tan triste, como apoteosis trágica, si vale la frase, la gran ruina final, la desolación y arrasamiento completos de aquellas colinas que fueron no ha mucho verdes y florecientes pagos del Carrascal, Macharudo, Añina y Balbaina; lomas ayer eliseas que, avanzadas sobre Jerez como senos turgentes y ubérrimos, manaran durante siglos el licor prodigioso de la abundancia y de la felicidad.

Vamos a Cantarranas ¡Cantarranas! ¡Hé aquí un canto y unos cantores dignos de tal escenario y de tal apoteosis! Y llegamos a pesar de las quebraduras y cuestas del camino, que amenazaban ponernos las ruedas del coche por montera; llegamos a pesar, y no sin milagro, del descuarjando vehículo, del automedonte y de las bestias de tiro, tan desigualmente estrambóticas, que semejaban la una un ruco pequeño, y la otra un corpulento elefante; llegamos y nos paseamos por la antes próspera viña de la Zarzuela y Cantarranas, recorriendo las 26 aranzadas de terreno de que consta el fundo, todo invadido y minado por la mortífera filoxera, de tal modo, que hoy sólo quedan unas cinco unidades de aquella medida en producción extrema y nada abundante y segura; viendo las nuevas plantaciones americanas que destacan vigorosas sus frondas y cuadros de riente verdor en medio de la general destrucción de la viña; admirando los magníficos injertos de escudete que en número de unos 4.000, fueron hechos en Agosto último; reconociendo los árboles frutales, redivivos no pocos por el feliz acuerdo de administrarles una pequeña dosis de abonos químicos; y contemplando, finalmente, desde el almijar de la finca el inmenso desastre causado por la filoxera en los viñedos de los alrededores, los más calvos y destruidos, y entre los que descollaba únicamente por su relativo esplendor, el gran cerro del Caribe, debido a los costosos y bien aplicados tratamientos de desinfección por medio del sulfuro de carbono, con que hasta ahora ha venido restando fuerzas a la plaga su inteligente propietario D. Alfonso Sancho.

Y regresamos por donde fuimos, en unión, siempre grata y amistosa, del venerable propietario de la Zarzuela y Cantarranas D. Eladio García, cuyos 82 años—que Dios conserve y dilate—tienen aún vigores de cuerpo para rendirnos, acompañándonos, en sus paseos por la viña, y energías y entusiasmos de espíritu para rejuvenecer su tierra, redimiéndola y poblándola con el nuevo viñedo; como lo tuvo desde la Vicepresidencia de la Cámara Agrícola, para amparar y defender esta publicación, que, en principalísima parte, le es deudora de su aparición a la vida.

Estamos en la viña de La Soledad, propiedad del Sr. Duque de Almodóvar del Río, en compañía de su celoso administrador D. Simón López y de otros ilustrados y competentes viticultores amigos.

Atrás han quedado baches, simas y despeñaderos de la horrible carretera de Sanlúcar; viñas completamente arrasadas y limpias de todo cepaje, aunque no de yerbas inútiles, y borradas, al desaparecer la plantación, divisiones y linderos; campos eriales de ingrata vista; cortijos no menos estériles, que deberían dar ciento y no dan más que uno, yermos abandonados; siembras primitivas y no mejor cuidadas; y hasta un Vivero oficial de americanas vides que puede hacer digno *pendant* con nuestra experimental Granja.

Al frente, y apostados en la azotea de la magnífica casa levantada a medio pecho de la viña, tenemos la loma que corona El Cuadrado, propiedad de nuestro excelente amigo D. José Hidalgo, de Sanlúcar; y tenemos otras viñas y caseríos igualmente ruinosos y destruidos, como lo están, o poco menos, todos los fundos vitícolas que la vista alcanza a descubrir hacia los cuatro puntos cardinales, desde nuestro soberbio observatorio. Únicamente presentan líneas de verde, aunque no muy sana pámpana, las hondonadas y quebraduras del terreno, los sitios bajos y frescos, en fin, que han podido defenderse hasta ahora contra el asolador hemiptero, gracias a la humedad que conservan y que les permite repeler la legión invasora.

La Soledad, previsivamente, ha sabido librarse de la confusión de lindes al desaparecer el viñedo, merced a los caminos que ha construido para rodcar las 105 aranzadas de terreno (47 hectáreas próximamente) de que consta, con otros no menos útiles que dividen el predio en parcelas y facilitan su comunicación interior. Las 105 aranzadas pobladas todas de hermoso viñedo antes de 1898, fecha de la invasión, y productoras hasta entonces de 300 carretadas de uva, como término medio, rindieron sólo 280 en el año de 1899, y eso gracias a que se dió una poda muy larga; y en el presente, según nos decía por modo gráfico el ilustrado administrador, no se sabe cuánto rendirán, por cuanto si en la floración se calculó el producto en unas 80 carretadas, las diarias pérdidas han reducido el cálculo a unas 50, y se teme que en Agosto, el continuo estrago disminuya aún el aforo. Como que de aquellas 105 aranzadas de viñedo, 60 se destinan ya al cultivo de cereales, 15 han sido abandonadas últimamente por estimarse que el fruto no llegaría a madurez, y sólo 30 vienen labrándose para recoger lo que lleguen a producir. Puede, pues, considerarse por los anteriores datos la magnitud del desastre sufrido por la viña de La Soledad; desastre que bien podemos referir a las demás viñas del pago de Añina, así como a los restantes pagos aludidos.

Terruño vario y por la mayor parte ingrato el del antedicho predio de La Soledad que nos ocupa, arriba, en aquella tremenda caliza que ahora en la loma, en algunos de cuyos puntos tiene hasta el 94 p. S, sólo la *Berlandieri* y sus híbridos podrán darse a duras penas; y así lo ha apreciado el inteligente administrador plantando allí, al extremo de la desolada superficie, mil barbados de aquella especie y un ciento de su híbrido *Chasselas* X *Berlandieri* 41 B, que ya destacan sus verdes hojuelas en medio de la desierta colina. La parte baja, por el contrario, de suelo aluvial distinto, y con caliza que fluctúa entre 30 y 40 p. S, presenta por singular contraste, una faja de florecientes cultivos que alegran el cuadro y le dan tonos de vida y animación. Allí, junto a la casa de la gente, está el bien instalado molino de viento que saca las aguas de abundante pozo y las vierte como bendición de Dios tierras abajo para que suministren su jugo y su fecundidad, ya a la magnífica plantación de remolachas azucareras que cubren completamente con sus hojas frondosas media aranzada de terreno y prometen raíces enormes, a juzgar por las muestras de más de 3 kilos de peso que tuvimos presentes, ya las parcelas de barbados de *Berlandieri* obtenidos por acodos, ya arboladas jóvenes, ya otras diversas siembras. Allí también, aunque en lado aparte, se ostentan los soberbios cuadros de *Berlandieris* y *Rupextris* del Lot, destinados a plantas madres. Unas y otros fueron sometidos a estudio en el año de 1897, y ya en el pasado dieron las *Berlandieris*—que no tienen nada que envidiar a las del mismo Resseguiet, tan admirables son—dieron, consecutivamente, 2.000 acodos, número que promete elevarse este año a 5.000, y no hay

más que 400 plantas. Juzguese de su desarrollo. El Lot produjo 90.000 estacas de sus 1.000 barbados; así que este año dará infinito número de ellas. Últimamente, en terrenos de regadío y no de los más calizos, pues sólo contienen el 40 p. S, pero que son sin duda muy clorosantes, ora por la gran solubilidad del componente, ya por la desproporción ignorada de sus elementos, halláanse unas planteras de Lot, de Aramon y de Murviedro completamente cloróticas y desfallecidas.

Esas planteras, como tantas otras, como los demás cultivos, fueron establecidos en la viña para observación y estudio. Porque se estudia y se trabaja mucho en la viña de la Soledad. ¡Estudiar y trabajar! Tales son los términos de todo regeneramiento y de toda creación.

La viña de Santa Isabel, de Macharudo, es un jardín, y su propietario el Sr. D. José de Soto, un artista de la viticultura. Eso dice la voz pública y eso sabemos nosotros, repitiéndolo ahora con ocasión de la visita que hemos hecho últimamente al citado predio, en compañía de dicho excelente amigo y de otro viticultor no menos amigo y también ilustrado colaborador de este periódico.

Y no es solamente un jardín la viña de Santa Isabel; es, sin extremar mucho la hipérbolo, un pensil babilónico levantado a fuerza de ciencia, de afanes y de constancia sobre las ruinas del antiguo viñedo y sobre la desolación general del pago, y aun suspendido casi como colgante guirnalda, para apurar más el similitud con las creaciones de Semiramis, sobre aquella pendiente abrupta del terreno en que está construida la galería ó mirador de ilimitadas vistas que cierra la finca por la parte de poniente.

Y es verdaderamente exquisito el arte desplegado por tan celoso viticultor en todo lo que a su plantación respecta. Desde las divisiones de la viña en bien trazados cuadros y por medio de bien cuidados caminos; desde la parcela de árboles frutales llenos de juventud y lozanía y admirablemente dirigidos y podados; desde los criaderos de vides americanas y posturas definitivas de barbados é injertos; desde la hermosa colección de vidueños exóticos y especiales que ha reunido en la viña y sirven de elegante cenefa a sus cuadros; hasta el notable departamento, mejor dicho, museo de herramientas y útiles de viticultura que ocupa la planta baja del caserío, y de los cuales los más han sido inventados, trazados y aun construidos materialmente por el mismo Sr. Soto; hasta la escogida biblioteca y los gabinetes de laboratorio y estudio; hasta el más leve detalle, en fin, denotan el extraordinario arte, el exquisito cuidado, el excelente método científico que resplandecen en las obras del amigo que nos ocupa. Porque no es solamente arte lo que hay en esas obras. Con arte no más y sin bagaje científico, aquilatado diariamente en el estudio y en la práctica ilustrada, no tendría nuestro amigo la mejor plantación de vides americanas que existe, sin disputa, en el término de Jerez; no tendría injertos del año pasado que admiran y asombran por su considerable desarrollo y por el extraordinario vigor que acusan los enormes racimos de uva sana y bien criada, pendientes de sus tallos; no tendría tampoco injertos hechos en Abril y Mayo anteriores que maravillan igualmente por su exuberante vegetación; y no tendría, por último, otras hermosas plantaciones renacientes también a la vida de nuestra especial producción que hacen de la viña de Santa Isabel, como hemos dicho otras veces, un gran centro de instrucción y enseñanza de viticultura moderna, con todos los honores de estación ampelográfica.

Habrán costado mucho dinero esas brillantes replantaciones, muchas inteligentes tareas, muchos solícitos afanes; pero así, y sólo así, es como se alcanza la victoria en las nobles lides del trabajo y del progreso humanos; así, y sólo así, es como conquistan los hombres y los pueblos la consideración de cultos y merecen figurar entre las sociedades civilizadas; así, y sólo así, es como la tierra, madre amorosa y hasta sensible y casi animada por el polvo sacro de tantas generaciones idas, es como devuelve ciento por uno, y fecunda, florece y fructifica todos los gérmenes confiados a su seno prolífico.

Y no; no habrá de faltar a esta ley

la madre que nos sustenta en la vida y nos cobija en la muerte. No, no habrá de pagar con negras ingratitudes los filiales afectos de nuestro amigo...

Y si no véase su viña... ARMANDO.

Los planes de Enseñanza.

Decíamos en nuestro artículo anterior, que la creación del nuevo Ministerio de Instrucción Pública venía a significar una nueva era de prosperidad para la enseñanza. Así lo desea el país, que la considera como medida salvadora, y por donde debe comenzar esa regeneración tan precisa como deseada.

La prensa nos anuncia reformas en la enseñanza sin que todavía se haya llegado a un acuerdo de un plan que sea útil y práctico. En todos los que se han puesto en vigor no se ha pensado sino en acumular asignaturas, resultando cinco ó seis en el curso y como consecuencia de un trabajo superior a la edad en que se hacen esos estudios, dejan muchos jóvenes de cursar la 2.ª enseñanza. Esto es lo que ocurre con esos planes y para probar nuestro aserto téngase en cuenta la autorizada opinión de ese antiguo Profesorado que por su larga práctica en tan improba labor, conoce el desarrollo intelectual de los jóvenes alumnos.

Nosotros hemos creído siempre, conforme con muchos hombres pensadores, que ese afán de reformas debiera comenzar por la 1.ª enseñanza, creando establecimientos para instruir a los hijos de los obreros, estableciendo Escuelas de Artes y Oficios, en las que se introdujeran todos los adelantos modernos, á fin de que nuestras industrias lleguen a la altura de otros pueblos, y haciendo un plan de estudios para el Bachillerato, que al comprender asignaturas de cultura general, sirviese á la vez de preparación para las distintas carreras. Estos son los principales puntos que debieran ser objeto de detenido estudio por el Sr. García Alix, quien desde luego ha manifestado deseos de reorganizar la enseñanza, y de concluir con el desconcierto que hay impera en nuestros centros docentes. Ya es tiempo que se restablezca el orden, y que cese ese afán de presentar un proyecto cada vez que ocurre un cambio de Ministerio. La enseñanza debe estar muy alejada de la política sin que en ninguno de los planes de estudio ejerza aquella su influencia, sino únicamente realizar lo que sea de utilidad y que es lo que anhela esta desgraciada nación.

En el deseo de que así fuera, siempre hemos opinado que cuando hubiese necesidad de presentar un nuevo plan de enseñanza, debería nombrarse una Junta de personas peritas y de larga práctica, que fuera la encargada de redactar el plan para que, discutido y aprobado por el Consejo de Instrucción Pública, fuera después sancionado y puesto en vigor, encargando á los establecimientos oficiales atender las deficiencias ó las variaciones que conllevasen necesarias, cuando la práctica hiciera ver los resultados que produjera. Este plan no debería sufrir ninguna alteración, hasta que, pasado el tiempo para hacer bachilleres, se pudiera apreciar en la práctica

las ventajas ó los inconvenientes de su total aplicación. Si así se hiciera, se evitaría lo que hoy ocurre con los jóvenes estudiantes que, temerosos de tantas variaciones, desmayan en sus estudios, así como los padres de familias se encuentran verdaderamente preocupados por esa falta de estabilidad en los planes, que dificulta el porvenir de sus hijos.

Veremos el que ha de regir para el curso venidero, y ya era tiempo de que se conociera todo lo referente á tan importante asunto. Aquí por desgracia se hace todo deprisa y á última hora para aumentar la confusión. Tenemos el ejemplo de las reformas de Groizard, y prescindiendo de que su proyecto fuera bueno ó malo, no podrá olvidar el actual Ministro, aquellas protestas de la prensa y de los padres de familia, de las que no salía muy bien librado el respeto que se merece un consejero de la corona.

Todo eso debe evitarse, para que no se burlen de nosotros, y si hoy estamos bajo el peso del infortunio, podemos hacer mucho en bien de la patria habiendo buena voluntad y dejando las conveniencias políticas ante el bien general del país.

En este sentido debiera la prensa apoyar nuestras indicaciones, encaminadas á sostener el principio del orden, y á darle el prestigio que le corresponden á ciertas instituciones, que si para estos casos suele prescindirse de ellas, más valiera su supresión. Entán importante y trascendental asunto, no hay que fijarse en que sea el Ministerio liberal ó conservador; sino aceptar lo que fuese aprobado por el Consejo de Instrucción pública que es el llamado á estudiar lo relativo á la enseñanza.

X.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

Empieza á preocupar la fecha probable de la vendimia, porque una vez terminada la florecencia ya es posible calcular de una manera aproximada el momento oportuno, contando con los ochenta días que exige la madurez.

En Argelia, donde se preparan para la fabricación de mistelas, se han negociado vinos disponibles para el 15 de Agosto: se estima, pues, que habrá rísimos maduros en la primera quincena de este mes. En el Mediodía se cree que se podrá vendimiar hácia fines de Agosto: en el Burdeosais, Charentes y Borgoña se comenzará del 15 al 20 de Septiembre.

En los departamentos meridionales preséntan los viñedos bellas apariencias. En cambio la liquidación de la pasada cosecha será laboriosa en extremo. Queda aún en las bodegas gran remanente y muchos compradores, viéndose en la imposibilidad de realizar negocio, han rescindido sus contratos; abandonando su pago parcial y dejando á la propiedad en situación comprometida, pues para poder colocar los caídos de 1900 vende como puede. En su consecuencia los vinos ordinarios se venden en el Gard de 1 franco á 1 20 el grado, según su color. Para las buenas clases los precios se sostienen.

En el Rosellón los mercados están algo animados, sin embargo, nótese que los cursos no suben y mas particularmente para los productos finos. Se pagan los 100 tipo Salanca, sin mucha coloración de 18 á 14 francos el hectólitro: los de colina de más cuerpo y color de 10 grados á 10 y medio de 16 á 17 franco y los de 11° de 18 á 19 francos. Se pueden comprar vinos de 9 de 10° á 12 frs el hectólitro. Los Alicante de 10° bien presentados, se venden de 23 á 25 francos. En Corbières se encuentran vinos, muy finos, de 12° á 21 ó 22 francos. Las mejores calidades del Rosellón de 14 grados, próximamente, se cotizan de 30 á 32 francos el hectólitro.

En el Madiran, la abundante cosecha que se promete, ofrecerá ocasión para conocer los excelentes productos que se elaboran y de los cuales el comercio sacaría buen partido si la recolección fuera cada año más normal. Hoy en día los de 11 á 13° se negocian de 90 á 100 francos la barrica de 300 litros. Durante esta quincena se han expedido á París una regular cantidad de hectólitros.

En el Burdeosais las transacciones continúan muy encaimadas en la propiedad y a abundancia de la cosecha provoca una

carestía, que va diariamente en aumento, de las vasijas vinícolas. Hay muchos cosecheros dispuestos á vender sobre cepa para evitar los gastos de colocación.

—En Cete domina de más en más la calma. Se ha llegado ya casi al final del año comercial y se está realmente perplejo sobre los precios que deben servir de base á las próximas compras.

En general, el mercado está muy decaído. Pocas ventas de vinos indígenas, y escasas para los nuestros, se tratan en la plaza. Los precios para los primeros tienen tendencia á bajar, para los españoles se sostienen.

DESDE SANLUCAR.

18 7-1900.

Procedente de Fernando Poó, llegó anoche á Sanlúcar, D. Julio González, hijo del general González Hontoria.

—También llegó anoche, para pasar la temporada de baños el Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, Sr. Marqués de Esquivel.

—En la suma de ochenta mil duros ha vendido el Sr. Garvey todos los pinos del Coto de Doñana que tengan ocho ó más pulgadas de diámetro.

En breve se empezará el señalamiento, operación que há de consumir muchos días.

—Se encuentra en ésta veraneando el Diputado á Cortes Sr. La Cierva y su distinguida esposa.

Hospédanse en casa de su querida madre la Sra. Viuda de Heras.

—El fuerte levante de ayer, há desajado varios árboles de la plaza de Alfonso XII, y ocasionando otros desperfectos en la población.

—El Sr. Domenech Valdivia ha comprado catorce botas de vino.

También ha pagado á veinte pesos unas veinte de mosto, para el reemplazo de su bodega.

—Se hacen gestiones cerca de los comerciantes industriales y otros elementos políticos para realizar un acto de adhesión al Sr. Romero Robledo.

La duda de que dicho hombre público pueda ser amigo de Sr. Marqués de Mochales, es la única dificultad que se manifiesta; pero si así no fuera no solo Sanlúcar que haga algo, sino el distrito de Jerez en masa, se ojaría el último discurso del Sr. Romero, ó inspiraría su amistad y su defensa, porque hombres como Romero Robledo son los llamados á pulverizarse á los que proceden del modo que lo hacen los mochalistas.

En este sentido se le escribe y telegrafía hoy á D. Francisco Romero Robledo por el Sindicato de Sanúcar.

—Hoy ha marchado á Cádiz el recaudador de contribuciones, para liquidar con la Hacienda, llevando el depósito de manifestar al Delegado las quejas del vecindario por la falta de cédulas personales. Eduardo Gutiérrez.—José Garrido.

DE CADIZ.

Miércoles 18.

Han sido nombrados representantes en la Junta provincial de reformas provinciales, de las locales del Puerto y O vera, don Rafael Benveny y don Martín Carrascosa.

Se ha posesionado de su cargo el ingeniero fiel contrae de pesas y medidas de Jerez D. José Ribot Cimena.

En San Fernando ha quedado constituida la junta directiva de la asociación benéfica organizada por el Cuerpo de con-

Remitido.

Jerez y Julio 18 de 1900.

Sr. Director de EL GUADELETE

Muy Sr. mío: Le suplico la inserción en su periódico de las siguientes líneas: En la noche del 13 del corriente y como de once á once y media, ocurrió en la Alameda de Fortún de Torres y á corta distancia del Teatro de Esclava, el hecho siguiente: el Inspector de Higiene se acercó á mi esposa, de 61 años, que estaba con una criada, esperándome á la salida del Teatro, y le pidió con insistencia los papeles ó documentos que sólo se le piden á una mujer de mal vivir ó de mala nota.

Rechazó mi mujer con dignidad la pretensión de dicho Inspector y, con tal motivo, se produjo gran escándalo y se reunió mucha gente. D. Manuel Moreno Díaz manifestó al Inspector que conocía á mi señora y á la criada de que la acompañaba y que no eran dignas de que fueran vejadas y maltratadas de aquella manera.

El Inspector llamó á un guardia y le ordenó que D. Manuel Moreno Díaz que en el hecho no había tomado otra parte más que volver por los fueros de la ancianidad escarnecida y de la honradez atropellada, fuese conducido bajo su responsabilidad á la prevención como detenido.

Salió del Teatro con D. Antonio Otaola, miré por todos lados á ver si veía á mi mujer, que debía estar esperándome y el Sr. de Otaola me indicó que se encontraba en la aglomeración de gentes á que me he referido. Me esbrí paso y en la expresión de angustia y de congoja de mi mujer, comprendí que algo grave y extraordinario había ocurrido. La interrogué y aunque al principio se negó á contestarme, rogándome que nos marchásemos, al fin y á mis instancias me refirió lo ocurrido. Pre-

gunté gritando quién era y dónde estaba el Inspector, pero éste había ya desaparecido. En tanto D. Antonio Otaola buscaba al Sr. Alcalde para denunciar el hecho y no habiéndolo encontrado, lo denunció á uno de los comandantes.

En la tarde del siguiente día vi al señor Alcalde; le referí el hecho y me manifestó que el Inspector de Higiene había producido un parte en el que abiertamente lo negaba, y que en vista de ello y para proceder á lo que correspondiera llamaría al Inspector para ver si era posible llegar á una conformidad completa en cuanto á los hechos ocurridos. Agregó el Sr. Alcalde, que esto no limitaba en lo más mínimo mi libertad de acción para que obrara como conviniera á mi derecho por que no tenía el más mínimo interés en que este se conculcara ó lesionara; que aquel acto lo realizaba si yo le prestaba mi aquiescencia y asentimiento. La presté y compareció el Inspector de Higiene ante el Sr. Alcalde y delante de mí negó los hechos, diciendo entre otras cosas que conocía desde hacía tiempo á mi mujer y que no era posible que ni la ofendiera ni que hubiera incurrido en la equivocación que se le atribuía, estando dispuesto á darme una satisfacción completa por medio de carta. Acepté la proposición bajo la condición de que si con motivo de los hechos el nombre de mi esposa ó el mío se hicieran públicos yo quedaba en libertad plena para obrar como si no se me hubiera dado explicación ó satisfacción por carta, pues aceptaba aquella componenda que no otro carácter tenía, pues para mí la palabra de mi mujer era la verdadera y la definitiva, porque quería evitar el escándalo, porque estaba avergonzado de lo ocurrido, porque deseaba que las gentes no trajaran y llevaran mi honrado nombre con motivo de tales hechos.

Hago constar que el Sr. Alcalde ni leyó, que yo sepa, los términos en que estaba concebida la carta, ni siquiera presencié el hecho de serme entregada.

Desde el día 14 del corriente, algunos periódicos de esta localidad vienen ocupándose del asunto: no he conseguido que permaneciera en la posible oscuridad mi nombre como víctima de los expresados hechos. El fin que perseguía al aceptar la referida componenda, no lo he logrado: me encuentro por otra parte desligado de todo compromiso para con el señor Inspector de Higiene para silenciar desde el instante en que un periódico ha publicado mi nombre. No ejercito acción alguna contra dicho Inspector, pero restauro la verdad de los hechos, perjudique á quien quiera que sea, incluso á mí mismo, por haber aceptado imprudentemente una satisfacción escrita que no podía torrar la realidad del hecho, si bien fué como dejo dicho, para que á éste no se le diera publicidad. La prueba que tengo de los hechos ocurridos en la Alameda de Fortún de Torres es robusta y contundente, pero no pido nada contra nadie, de nadie me lamento ni hago comentario, pero sí suplico á todos que dejen mi nombre, por lo que respecta á este asunto, olvidado por completo.

Da á Ud. las gracias y le queda agradecido su afmo. s. e. q. b. s. m.,

Antonio Rodríguez.

EN ESLAVA

Con un lleno de los de primer orden se estrenó anoche á segunda hora en Esclava el juguete en un acto de D. José Jackson Veyan, y música de Valverde (hijo) y Barrera, titulado *La Señora Capitana*. La música, para ser de autores, no les dejaría muy estropeados, pues tiene creo que son dos números solamente, si mal no recuerdo, y sin relieve alguno, que bien pudo pasar la obra como un simple juguete cómico para las empresas, y para el público sería lo mismo.

El libreto no está mal pensado, y aunque no hay en él una trama ingeniosa, ni resorte cómico, pero agrada porque es culto, y hasta su poquito moralista, como casi todos los del amigo Jackson.

De lejos se vé que *La Señora Capitana* está hecho para dar ocasión á que se luzca una artista; escrito para el teatro Romea de Madrid, en el que sentaron sus reales hace una temporada Loreto Prado y Enrique Chicote, ambos artistas predilectos del público madrileño, no tiene la obra otra pretensión que proporcionar á dichos artistas, y muy especialmente á ella, unas cuantas escenas en que haga gala de su discreción artística.

Si á esto se unen algunos chistes de buena ley, se comprende que *La Señora Capitana* se haya considerado como un éxito.

La interpretación en nuestro teatro resultó bastante acertada. La Sra. Oliver, comprendiendo su papel, como artista estudiosa que es, lo desempeñó con gusto, dándole su caracter picaresco y desenvuelto.

La Sra. Palacios y Srta. Bustos,

en sus cortos papeles, estuvieron acertadas, y lo mismo los Sres. Martelo, Lopez, Jerez y Ruiz, y el señor Leon, hizo un asistente muy oportuno y con gracia.

Creo que el juguete gustó y se ha de repetir unas cuantas noches.

Sección Literaria

PROTESTA

(DE ANTAÑO)

Dices que en la eterna lucha

que infatigables sostienen cabezas y corazones,

triumfan las primeras siempre.

Aunque lo afirmes en serio, no lograrás convencerme;

y con experiencia triste, he de probar claramente que tan peregrino aserto en nada te favorece.

¡Que ha de vencer la cabeza si el corazón no se duerme!

Yo sé que amar no suple, porque el amor no comprende;

sé que el cariño más puro ni le aprecias ni le entientes;

sé que, si mis esperanzas alentastes muchas veces, era porque viste mucho á la mujer que la osee,

y sé, per fin, que no ignoras que mis rencores mereces

y que, si quisiera odiarte, si quisiera aborrecerte,

no podría, porque el odio no encuentra en mi pecho albergue;

mi cabeza odiarte manda, mi corazón no obedece.

Para argüir con más fuerza, para reformar mi tesis,

te mencionaré otros hechos, que recordares merecen,

en que, contra los dictados de la lógica y la mente,

hube de hacer desatinos, hube, tanto, de quererte,

mientras hoy, te lo aseguro, no diera en tales quereres

anque lo ordenara el capu, porque el corazón no quiere.

Más si te cierras en banda y mis razones no entiendes,

si persistes en decirme lo que se veraste siempre;

si afirmas que, en el combate que infatigables sostienen

cabezas y corazones, triunfan las primeras siempre,

probarás desventurada, que de corazón careces

ó que te tienes de corcho, que no palpita ni siente.

H. T.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Canmartín 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 18.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco á precios reducidos.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Artillo y los huertos de San Cayetano y Albaladejo.

Para la temporada de verano se arrienda en Puerto Real una espaciosa casa amueblada, con jardín y huerto, en precio módico.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, en dicha villa. Diríjanse á D. Pedro N. González, bodega de González Byass y C.^a

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un remitido que nos envía el Sr. D. Antonio Rodríguez y en el cual se restablece la verdad de los hechos á que se refiere, tal y como nosotros los expusimos.

No hemos de añadir ni una palabra más sobre este enojoso asunto.

Completamente restablecido de la leve indisposición que durante tres ó cuatro días le ha aquejado, hoy vuelve á hacerse cargo del despacho del Juzgado de Instrucción de San Miguel, el Sr. D. Tomás Morales.

El Arquitecto provincial señor D. Bartoomé Romero por delegación del Sr. Gobernador civil de la provincia, ratificó ayer á posesión de su cargo al conserje de la Cartuja D. Juan Sagado Mora es que ha sido nombrado para dicho cargo por la Comisión de monumentos; el mismo tiempo le hizo entrega bajo inventario del edificio, enseres y efectos que contiene.

Victima de traidora dolencia, falleció ayer la tierna niña María del Carmen O'avarrieta y González.

A sus desconsolados padres D. Manuel O'avarrieta y D.^a Candida González, enviamos nuestro pésame por la terrible pena que les abruma.

Reconociendo ayer los operarios de la Compañía Jerezana de Electricidad, la red de cables hallaron el desperfecto

que anteanoche ocasionó la falta de luz, y que consistía en haberse fundido dos alambres.

Se encuentra entre nosotros el distinguido ingeniero agrónomo D. Leopoldo Salas Amat.

Nuestro paisano el joven revistero taurino D. Juan Valencia Muñoz, (Picolazo), que se halla en Madrid prestando el servicio militar en el cuerpo de ingenieros telegrafistas, ha ascendido, después de lucido examen á segundo telegrafista.

Súplica.—La hacen por nuestro conducto el Sr. Administrador Especial de Hacienda varios propietarios de viñas floxeradas, cuyos expedientes han sido despachados y comunicados á esta administración por la de la provincia hace ya más de quince días, para que se le comuniquen los acuerdos en evitación de los perjuicios que ha de ocasionar la demora, por no poder hacer las reclamaciones que haya lugar.

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores Lassaletta, López de Carrizosa (D. Luis), García Pelayo, Rodríguez Díez, Pérez Asencio y Picardo, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación nuestro Municipio.

El Secretario Sr. Coloma, dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó quedar enterado de un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia remitiendo el estado de la distribución por especies del actual encabezamiento de consumos.

De conformidad con el informe emitido por la Comisión de Hacienda, se le concede la subvención de cien pesetas á la Sociedad del Apostolado del Corazón de Jesús.

Igualmente se conceden ciento veinte y cinco pesetas por una sola vez, á la Comunidad de Siervas de María.

Se conceden dos meses de licencia al concejal D. José Ruada Quijano para atender al restablecimiento de su salud.

Se dió lectura á un oficio del Sr. Administrador de consumos, acompañando estado resumen de lo recaudado por dicho impuesto en el segundo trimestre del año actual.

Hé aquí el resumen:

	Ptas.	Cts.
Ingresos	418.035	67
Gastos	42.131	68

Líquido total 375.903 99

Recaudado desde el primero de Julio de 1899 á 30 de Junio pasado:

	Ptas.	Cts.
Ingresos	1.673.911	81
Gastos	177.830	75

Líquido total 1.496.081 06

Recaudado más que en el año anterior, 51.292 34 pesetas.

El concejo acordó quedar enterado. Léese un oficio suscrito por los señores Cursas de la Iglesia Parroquial de Santiago, D. Cristóbal Gómez Navarro y D. Miguel Real Biensoba, invitando al Excmo. Ayuntamiento para que asista bajo mazas á la función solemne en honor del Santo Patrón de España.

El concejo acuerda que solo asista á dicha función, una comisión de su seno.

Se admite la dimisión que presenta don Flaviano Pinto, del cargo de escribiente de la Administración de Consumos y nombra para sustituirle á D. Eduardo Barra y Bello.

Se aprueban las cuentas de diferentes servicios municipales, importantes 3.491 03 pesetas, á de gastos generales del Hospital de Santa Isabel en el mes de Junio, que asciende á 5.665 99 pesetas y la de la carne de vaca consumida en dicho Establecimiento, en igual mes, que importan 1.851 50 pesetas.

Se procede á la votación definitiva para la provisión de la vacante de Procurador Sindico, resultando electo por siete votos y una papeleta en blanco, el concejal don Antonio Pérez Asencio.

Y se levantó la sesión.

Todas las noches á la terminación de los bautismos ocurren grandes escándalos en los alrededores de la iglesia de S. Miguel con la multitud de chinelos pidiendo á los padrinos.

Las palabras más soeces y los epítetos más groseros son los que emplean cuando no recogen algunas monedas.

La guardia municipal brilla por su ausencia, no presentándose sino algunas noches, evitándose como es consiguiente, esas escenas que tanto hemos procurado evitar.

Veremos si son atendidas nuestras indicaciones.

En Requena (Valencia) se ha presentado una enfermedad en los viñedos que destruye las cosechas.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la Banda Jerezana de nueve á once en la alameda de Fortún de Torres:

- 1.º Pasodoble de la zarzuela *La Czarina*.
- 2.º *La Guipuzcoana*, mazurka.
- 3.º Gran marcha de *Las Antorchas*, número 3.
- 4.º *Pavana de Lucena*.
- 5.º Gavota de la zarzuela *La marcha de Cádiz*.
- 6.º Pasodoble de la zarzuela *La banda de trompetas*.

La guardia municipal detuvo ayer á tres jóvenes que sustrajeron de una casa de la calle Mesones varios libros y unas tijeras.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

GARCÍA Y COMPAÑÍA

LANCERIA 21 CON PASAJE A LA DE REMEDIOS 12
Para la temporada de Primavera y Verano

Esta casa ha recibido el surtido completo en Sedas, Gasas, Tules, Lianos, Alpacas, Muselinas bordadas, Plumetis, Batistas Liberty, Piques y Cefiros de gran fantasia en los estilos más distinguidos que indica la moda parisien.

TELÉFONO 142—LOS DOMINGOS CERRADO—PRECIO FIJO

Es la Casa que presenta más surtido, y vende a precios sin competencia, desde la batista a 15 cts hasta el artículo de más fantasia

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS

SAN TELMO

ESPECIALES PARA LA ESCRÓFULA, HERPES, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Temporada de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

El MEDICO DIRECTOR tiene establecidas las siguientes horas de consulta: En el Balneario: de 6 a 8 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

PÍDANSE FOLLETOS AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO EN JEREZ GONZALEZ PEÑA, 12—TELÉFONO DEL BALNEARIO, NÚM 85.

También detuvo a un bravo, que descargó su furia sobre una vecina de la calle Acebuche.

Por el médico de guardia en la Casa de Socorro, Sr. Valenzuela, fué ayer curado el niño Miguel Saborido Martia, de un año de edad; que en un descuido de su madre, bebió gran cantidad de agua de fonsa, presentando graves síntomas de envenenamiento.

El hecho ocurrió en la casa número 15 la calle Cruz Vieja.

En una posada de la calle Pozuelo riñeron ayer, por rivalidades amorosas, José Cabrillo Quinio y Eduardo Solar Estrada, que se hallaban en completo estado de embriaguez.

Sintiéndose tal vez antropófago el Soar la emprendió a mordiscos con su rival, destrozándole el labio inferior y el dedo meñique de la mano izquierda, y causando otra herida en el mismo brazo.

Dichas lesiones le fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico Sr. Pérez y el practicante Sr. Puya.

El agresor quedó detenido en la prevención.

Aguas de Colonia—Las hay baratas, pero malísimas impropias para la higiene é indignas de ningún tocador elegante.

rida presentaba muy inflamados los bordes, siendo opinión de los médicos que probablemente se debería á la inculcación por el asta del toro de sangre ponzoñosa proveniente de los caballos.

Ann cuando los facultativos creen que el padecimiento no ofrece gravedad, y suponen que dentro de quince dias estará el valiente diestro completamente restablecido y en condiciones de poder torear, se han encargado de la cura del herido normalmente, los señores Fedriani, Sanchez Lozano y Vázquez (don Manuel)

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubiña (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las ENFERMEDADES DEL PECHO, por ser las más análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías á quienes las pidan.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 5.

Lirios del cáncaso.—Es el abanico japonés de moda, estilo puramente modernista, exclusivo en esta localidad.—Bazar González, Algarve 8, 10 y 12.

Telegramas

Alianza de comunistas y socialistas franceses.—La revolución social.

Madrid 18, 8 mañana.

En el Congreso socialista celebrado en Audincourt se dió cuenta, en medio de grandes aplausos, de la alianza del partido comunista revolucionario francés y el partido socialista.

Se hicieron votos por el triunfo del socialismo revolucionario, que tiene por base la lucha de las clases y la emancipación del yugo capitalista.

La reunión terminó á los gritos de ¡viva la revolución social!

Convenio con Austria.

Madrid 18, 8-30 mañana.

La «Gaceta oficial» publica hoy el convenio entre Austria y España, para la protección reciproca de los privilegios de invención, marcas de fábrica y muestras de comercio.

Proyectos del nuevo director de comunicaciones.

Madrid 18, 9 mañana.

El nuevo Director general de comunicaciones propónese hacer algunas reformas en comunicaciones, figurando entre ellas el pago en metálico de los

telegramas y la incautación por el Estado de los teléfonos interurbanos.

Paraiso juzgado por Silvela. Madrid 18, 9-30 mañana.

Silvela, comentando la dimisión de Paraiso, dice que ha recurrido de buena fe el error de la Unión Nacional al pretender formar un partido sin conocer los mecanismos de la política.

Embajadores chinos que se marchan.—Misioneros salvados.—Desembarco de japoneses en China. Madrid 18, 10 mañana.

En la embajada china en París hécense preparativos de marcha.

Según telegrama de Chufu, salvaronse los misioneros franceses, excepto tres.

Hoy desembarcarán en Takú 22.000 japoneses.

Ministro de regreso.—Consejo prudente. Madrid 18 de Julio de 1900, á las 10-40 de la mañana.

Regresó Vadillo.

La Cámara de Comercio de Valencia acordó anoche aconsejar á los morosos que paguen sus cuotas.

Siguen los asesinatos de cristianos.—Un cónsul inglés asesinado.—Derrota de los ingleses en el Senegal. Madrid 18, 12 mañana.

En la capital de Shansi fueron asesinados 140 cristianos.

En Lorenzo Marquez el cónsul inglés Deira fué asesinado. El agresor quedó preso.

Los ingleses han sido derrotados en el Senegal, con pérdidas considerables, quedando doscientos prisioneros.

El sindicato vinícola.—Constitución.—La Junta directiva. Madrid 18, 11 mañana.

En la parte dispositiva del Decreto creando el sindicato vinícola se dice que formarán parte del mismo propietarios de viñedos, especuladores y almacenistas de vinos, para prepararlos para el consumo: nombrándose presidente de la Junta Directiva al Duque de Almodóvar del Rfo, y vocales á los Sres. Lopez Parra, Bushel, Conde del Retamoso, Pover, Puig, Maisonave, Bayo, Avansais, Gascón, Bravo, Poveda, y Marqueses de Reinosa, Valdegram, Riscal, Luque, Solana y Santillana.

Excelente asistencia y precios módicos.

Una familia admite algunos papios en sitio céntrico de la población. Informarán en esta imprenta.

Se arrienda desde hoy el partido principal y por separado el local del establecimiento conocido por El Bombo, Corredera y Alfonso XII. Informarán, Arcos 28.

Se arrienda la casa calle de las Naranjas núm. 7. En la de Pedro Alonso 12 darán razón.

Exposición Universal de París.—Estancia en los grandes hoteles del Trocadero. Dirigirse á D Javier Piñero.—Porvera núm. 3 duplicado ó á los Sres. Díez Vergara y C.ª.

TALONARIOS

PARA LA INTRODUCCIÓN DE CEREALES. Se hacen en esta imprenta.

Se arrienda desde ahora la casa plaza Duque de Tetuan, 14.—Daran razón Fontana 1, porfada.

En la calle Francos n.º 25 se acaba de recibir una partida de lana á el precio de 60 reales arroba por cuenta del cosechero.

Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Servicio especial para embargos de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Giles, Cádiz.

SAN TELMO

El servicio de coches desde la Victoria al Balneario, con paradas en la Alameda de Cristina y plaza de Alfonso XII, á 3 reales asiento ida y vuelta.

VIJE DE IDA. A las 6 y las 7. A las 11 de vuelta, á las 7 y las 8.

VIJE DE VUELTA. A las 3 y á las 4. A las 4 y á las 5.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se as defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El Domingo 12 de Agosto de 1900 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Noviembre 1899, desde el número 45.361 al 49.473, caso de no redimirlos sus dueños.

Esta Agencia suplica á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos para no dar origen á su venta en esta subasta, pues DESDE EL 25 DE JUNIO DE 1900 NO SE EMPERA NI SE RENUEVA.

Jerez, 12 de de Julio 1900.—M. Ortega Barba.

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres. Infantés Duques de Montpensier, esta blecido en Cádiz calle de Santa Lucía, número 5.

Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general que vendrá á esta ciudad los dias 15, 16 y 17 de cada mes. Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido á sus estudios y al conocimientos adquiridos resuelto las curaciones de gabilanes, enchavados con supuración, sin dolor para el paciente, sin administrar medicina, valiéndose solo de su especial vendaje.

Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los dias 14 y 29 de cada mes.

Se arriendan dos bodegas con patio lavadero, etc., en el Callejón de Palu, núm. 2.—Por-vera 31 darán razón.

Se arrienda un piso principal en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 9. Consta de once habitaciones, patio y galería.—En la misma casa darán razón. Hora de verlo, de una á cuatro de la tarde.

Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral.—Nueva edición ilustrada con grabados.—Precio 8'50 pesetas.—Se vende en la librería calle Larga 33.

TERMINADAS

Las obras de construcción y reparación practicadas en las casas calle Cerron y Santa María propiedad de D. Dionisio Garcia Peñayo, los que por un módico precio desean disfrutar comodidades y la mas absoluta independencia, deben pasar a ver sus especiosos y elegantes parados: en la misma finca se alquila ademas una amplia accesorio con cuantas dependencias son indispensables a una modesta familia.

Estado de servicios municipales

Table with 3 columns: DÍA, CARGO, PRECIO. Rows include: DÍA 17 DE JULIO, CARGO, PRECIO, Id. entrados en el día de la fecha, Total, San salido, Cuentas.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papelets expedidas en este día. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. Nostricas que se pagan de este capítulo. Trascuentes acordadas.

Matadero de esta ciudad.

Table with 3 columns: RESA, PESO, PRECIO. Rows include: RESA, PESO, PRECIO, Vacuno, Llanero, Carneros, D. carneros.

JUBILEO CIRCULAR

—El Carmen MANANA.—Dicha Iglesia. SANTA DE HOY Sta. Aurea vg. y mr y Santa Mercedes, vg. MAÑANA.—San as Librada y Margarita vgs. y Mrs y San Elias prof. y f.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Solemnes cultos con que las RR. PP.

Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario celebrarán en el presente año de 1900 la festividad principal de su inmaculada madre y excelsa instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

Jueves 19.—En este día y los restantes de la Octava se celebrarán con toda solemnidad los Divinos Oficios y á las siete de la tarde se hará el acostumbrado Septenario con sermón que predicará en todo él, el muy Ilustre Sr. Licenciado D. Benito de Elejalde y Coma, canónigo electoral de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14, 15, 16, 17, 18. Matrimonios: Ni guño. Nacimientos: Enrique Flores Romero, José Lobato Martínez, Ana Gago Gil, Cecilia Jiménez Vazquez, María Ordo. Defunciones: María Ordoñez Morales, Juan Carrasco, María del Carmen Seda Pezo, María de los Angeles Jiménez López, Diego Mateos Fernández, María de las Mercedes Rosales Guerra, Francisca Heredia Flores, Manuel Ortiz, Asunción Muñoz Puig, Vicente Sánchez Barrios.

Casa de Socorro

Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención 47, Curaciones practicadas 31, Individuos vacunados 3.

Total 81. Jerez de la Frontera 16 de Julio de 1900.—José Fernández.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas de Jerez a Sevilla, Marsella y puerto. SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga á fiado corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LINEAS Y VIERNES a las siete de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José sía Viesja.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 19.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

VIERNES 20.

8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

TEATRO ESLAVA

A las ocho y media.—El asistente del coronel y El motete. A las nueve y media.—El primer reser-va.

A las diez y media.—La señora capitana. A las once y media.—La fiesta de San Anton.

Butac s 0 50 céntos. Delanteros 0 25 id. Gradas 0 15 id.

ALMANAQUE

JULIO, 31 DIAS

Table with 2 columns: Day, Days remaining. Rows include: Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

YA BAJARON

las patatas que venden desde hoy á 5 ptas quintal, 1 25 la arroba y 25 céntimos dos kilos, en la Vaquería Suiza, calle del Porvenir.—Desde un quintal en adelante se lleva a domicilio.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos

—Calle Caballeros núm. 22. El Domingo 5 de Agosto de 1900, desde a una del día en adelante se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos procedentes de los empeños hechos en esta casa por encienales al mes Diciembre de 1899 y compra, dados en el Registro desde el núm. 4. 471 al 19 197, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que contengan prendas en peligro de polliza ó otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga.

Asi mismo se venderán los empeños que fueron apartados en la subasta anterior si no son renovados antes de dicho día 5 de Agosto.

Jerez de la Frontera 2 de Julio de 1900.—El Tasador, Luis Cuenca.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de Martín Díaz, Compás, número 2



MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenéreas «COSTANZI.» y Roob antisifilíticos

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gótica para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escórros uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco ptas. 4. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Jerez: en la droguería de Andrés Barrero, calle Larga 17.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO N.º 60. PRECIO FIJO. APARTADO 14

Esta casa ha empezado á recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japon. Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de recibirlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas. Los Domingos y días festivos, cerrado.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID. (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos á Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y exención de los CÁLCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOE AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo certificado, todas las cartas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros señores.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados Farmacia del BUEN SUCESO Del Ldo. A. Soto, calle Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas



Agente general en España, Vudal de Rafael Romero, Jerez de la Frontera.

Las Personas que conocen las PILBORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS				ESTACIONES.	Ex-pres.	PRECIOS					
1.º clase	2.º clase	3.º clase	Ptas.			1.º clase	2.º clase	3.º clase	Ptas.		
0 85	30 40	24 15	05 95	Madrid							
				Árdaba (P.)							
				Sevilla (P. de Armas)							
DESDE SEVILLA.				7.º E. de San Bernardo	10 14	4 08	6 35	8 58	8 10		
1 65	1 25	0 75		Dos Hermanas.	10 58	4 26	7 22	9 21	6 44		
8 60	3 70	1 60		Utrera (F. E.)	11 00	6 50	7 51	9 45	7 18		
4 95	3 75	2 35		Alcantarillas.	11 24	5 30	9 14				
6 55	4 75	3 35		Las Cabezas.	11 40	5 39	9 34				
8 30	6 25	3 75		Lebrija.	12 04	6 05	10 05				
9 70	7 35	4 35		El Cuervo	12 21	6 25	10 25				
12 00	6 40	5 40		Jerez (F. E.)	12 25	6 55	10 54				
					12 55	7 05	11 04	8 05	3 11		
14 15	10 35	4 25		Puerto de Santa María	1 16	7 30	11 29	8 35	3 37		
15 55	11 20	6 70		Puerto-Roz	1 38	7 47	11 47	8 52	4 08		
18 00	12 15	7 25		San Fernando.	1 47	8 15	12 14	9 19	4 39		
19 20	13 35	8 00		Cádiz	2 05	8 31	12 37	9 47	4 58		

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sabados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8:10 de la mañana, á las 1 de la tarde, á las 5:5 de la id., y 8:35 de la noche y de Sanlúcar á las 6:10 de la mañana, 10:35 de la id., 3:35 de la tarde y 11:30 de la noche, llegando á Jerez á las 7:15 de e mañana, á las 11:28 de la id., á las 4:27 de la tarde, y á las 12:23 de la madrugada.—Los trenes correos solo llevan 1.º y 2.º clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen de Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno á las 8 de la mañana y otro á las 7:42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 5:30 de la mañana, y otro á las 5:47 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

- MONTE DE PIEDA D
- El Jueves 19 de Julio de 1900 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Abril de 1899, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.
- 9146 Un anillo y aretes de oro. 3
 - 9221 Unas maltesas de oro y perlas. 3-75
 - 9233 Un reloj y leontina. 6
 - 9238 Dos relojes de plata y leontina. 12
 - 9245 Dos botones de oro, dos anillos oro y topacie, cruz y cadenita plata. 4
 - 9282 Un reloj de plata. 11-75
 - 9285 Un anillo de oro y piedra. 3-75
 - 9290 Unos zarcillos de oro. 9
 - 9293 Un cazo y dos cucharas de plata. 36
 - 9303 Un reloj de plata. 11-75
 - 9320 Un cucharón de plata. 18
 - 9321 Unos zarcillos maltesas y anillo. 12
 - 9341 Una cuchara y tenedor plata. 7
 - 9357 Una cadena de plata. 9
 - 9390 Tres sortijas oro brillantes y piedras. 120
 - 9391 Un imperdible brillantes y piedras. 42
 - 9457 Tres monedas de plata. 8
 - 9494 Unos zarcillos oro y topacios. 3-75
 - 9524 Unas aretas de oro y brillantes. 880
 - 9544 Unos zarcillos coral. 4
 - 9557 Unos zarcillos coral. 6
 - 9559 Unos zarcillos oro y coral. 12
 - 9573 Una batuta con remates de oro. 6
 - 9576 Unos zarcillos oro y coral. 6
 - 9583 Unos zarcillos oro y perlas. 10
 - 9589 Tres sabonetas y tres cadenas plata. 35
 - 9595 Un rosario oro cuentas coral. 196
 - 9598 Dos cucharitas y dos tenedores plata. 8-25
 - 9599 Una cuchara y tenedor plata. 9-25
 - 9600 Una cuchara y tenedor plata. 11 50
 - 9606 Unos zarcillos de oro y coral. 7
 - 9624 Unos zarcillos oro y coral y tres anillos oro. 18
 - 9629 Una bandeja plata. 57
 - 9630 Una sortija brillantes y piedra. 18
 - 9636 Un reloj y leontina plata. 23
 - 9637 Un reloj de plata. 11-50
 - 9638 Unas aretas de oro y perlas. 6
 - 9717 Dos pares de aretas oro. 6
 - 9720 Una sortija brillantes, leontina oro, sortija oro y piedra y una pitillera. 90
 - 9725 Dos anillos y ajustador oro. 18
 - 9728 Una cuchara y tenedor plata. 11-50
 - 9772 Una cuchara y tenedor plata. 11-50
 - 9774 Un reloj plata. 14-25
 - 9777 Dos pares de aretas ro to aargollas esmeraldas. 6
 - 9819 Unos zarcillos oro y coral. 12
 - 9822 Una saboneta oro. 18
 - 9849 Un sifiler oro y brillantes. 150
 - 9857 Dos pares de aretas y un guardapelo oro. 35
 - 9858 Cuatro pulseras plata un reloj niquel dos pares argollas un par de maltesas con amatista y un gancho. 23
 - 9862 Un reloj de oro. 36
- Jerez 1.º de Julio de 1900.—El Director Gerente, J. M. Pérez Lara

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.